



Precios de suscripción

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

Miércoles, 8 de Enero de 1919

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Precios de suscripción

En la Capital 1'50 pesetas al mes.

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Fuera de la Capital 2 pesetas al mes.

DEL MOMENTO

Botón de muestra

Cuatro copos de nieve que cayeron, han sido lo suficiente para que nuestras calles se pongan infranqueables.

Peña y grima da ver, que una capital de provincia como León, tenga convertidas sus calles en lodazales inmundos.

Anoche, la calle de Fernando Merino, con la nieve en hielo convertida, sucia e inmundada, inspiraba los comentarios a miles, para la incuria vitanda y abominable de un Municipio, cuya actividad y energía se gasta lamentablemente en hacer baja y menuda politiquilla de liliputienses, en que campa la pequeñez y la nimiedad.

Un carro de bueyes pasaba por aquella calle, la más principal de León, al atardecer. A pesar de las precauciones adoptadas por los boyeros, no pudieron evitar que uno de los animales resbalara, inutilizándose en la tremenda caída. El público que transitaba por la susodicha calle, se agolpó a ver el suceso, y fueron de oír los comentarios, las execraciones y las censuras, que mereció la inactividad edilicia.

Nosotros, tan censurable lo encontramos, que no nos conformamos con emplear para su comento, unas líneas de nuestro periódico. Es un botón hermoso de la incuria y la desidia municipal, que merece colocarse en un lugar preeminente.

Difícil es que en la aldehuela más apartada, dominada por la incultura, se dé el caso de que cubra las calles una nevada y el Concejo no se ocupe siquiera de desembarazar una de las calles, por instinto de conservación. Sea como sea, la calle donde radica el tránsito, se ve en seguida desembarazada del hielo.

En León, nuestro Ayunta-

miento se encoge de hombros. Ni siquiera, por pudor, aducen la escasez de agua, disculpa que por otra parte nadie admitiría, que otros procedimientos existen para evitar el peligro que esconden esas aceras, donde el hielo se seculariza.

¿Y es para eso para lo que sirve la Corporación municipal? ¿Se sirven los intereses del pueblo que les eligió para representantes, permitiendo que las calles estén convertidas en lodazales, que en todos los sitios la pestilencia se constituya en focos peligrosos para la salud pública y que las ordenanzas municipales sean conculcadas?

¿Podrían decirnos cuál es la misión de un Municipio y si no encierra más responsabilidad el ser concejal o alcalde, que llevar una medalla en determinadas solemnidades, y prodigar prebendas y sinecuras a deudos y amigos? En estas ocasiones, juzgando la bondad y malignidad de las causas por sus efectos, es donde se demuestra la brillantez de una gestión.

Las calles están llenas de baches, el empedrado roto por todas partes, el asfalto, hasta en nuestras calles más principales, por su estado deplorable, constituye una vergüenza municipal. Todos los días denunciamos abusos. Nos duele ya tener que consignar cada día una censura. Un día los acaparadores que campan por sus respetos; otro los logreros que expolian a su albedrío, la población convertida en un aduar. Qué demuestra todo esto? Pues sencillamente la impotencia de un Municipio que no sabe, no puede o no quiere cumplir con los deberes que le imponen la voluntad de los electores que les llevaron a la representación y la Ley municipal.

Mimi, ría usted. ¿Qué será de nosotros, cuando falte en la absurda y monótona sifonía de la vida, que perennemente canta en nuestro oído sus fastidiosos compases de hastío y aburrimiento, el sonoro arpeggiar de sus carcajadas irrisorias, que son alegres como un crótalo, dulces y emotivas como un canto de colorines y un bordonear de guitarra mora.

Sé que no ríe, porque ogaño, los reyes no la trajeron el novio que hace tantos años anhela. Sé que está triste, porque el galán rubio, príncipe jugador de sus sueños de adolescencia, no llega a su ventana a recoger el diminuto zapato que usted enciende triste pone todos los años,

¡Qué crueldad de Reyes! ¡No dejar en el balcón de Mimi, e muñeco, calavera, príncipesco, altivo, noble y franco como un D. Juan!

¡Esperar tantos años, tantos años, que surgiera como en los cuentos de hadas el principito galán y travieso a endulzar sus mortales horas de ocio con una canturía madrigalesca!

No han sido justos los Reyes. Han debido dejar en el alfeizar de la ventana, un principito juglar, chiquito como el Pulgarcito de los cuentos infantiles, que se hubiera escondido en el pétalo de una rosa o en una cáscara de nuez y luego, cuando Mimi le hubiera tenido en su presencia, como al conjuro de un sortilegio, Pulgarcito, creciera, se trocara en un mancobo apuesto, arrogante, que en cortésano ademán, inclinara la altiva cerviz, en una rendida reverencia, mientras vertía la lisonja sutil de un madrigal.

¡Qué encantador todo esto! ¿Verdad Mimi? Pero sus amigos la suplicamos que ría, crea usted que si nosotros hubiéramos tenido influencia con Melchor, Gaspar y Baltasar, hubiéramos modificado el estado su agregación pi-

diendo para usted un novio rico como Crespo, bello como Narciso, poeta como Larra.

Pero no se aflija usted, consuélese!

Como a los niños candorosos e ingenuos, la diremos que el esperar a los Reyes magos es puerilidad, que los Reyes Magos, no existen, que no pueden proporcionar novios a las chicas soñadoras y sentimentales como usted.

En la vida no hay príncipes rubios, que pasen la vida ocupados en lance de amor y de estocadas.

Es usted romántica y soñadora y no sabe descender a la realidad. La parece horrible y torturante agitar las prosas de la vida... No sueñe usted, Mimi, haga caso a un amigo. Acepte las cosas tal como son...

Si los Reyes Magos, no la traen el príncipe rubio, gallardo y calavera, que sabe de sutiles y lisonjeros madrigales y tiernas frases de amor... acepte la mano que le brinde cualquier ente aunque tenga purpúreas y lacras de sabañones. ¡a vida es así!

J. PINTO MAESTRO

Cancionero de EL PORVENIR DE LEÓN

A la señorita gijonesa, Conchita Pérez

Hermosura sin par, gracia sin cuento, eres diva, el conjunto cincelado por el «Supremo Ser», ser que ha creado el mundo, que es su gloria, su portento.

Quiso tener, de su glorioso invento, una obra maestra, que un dechado de mujer, debía ser, y entusiasmado te formó a tí, y así, quedó contento. Te dotó de dulzura incomparable, de belleza sublime, seductora, de unos ojos muy negros, adorables y una boca pequeña, tentadora... Confieso que te vi, bella Conchita, muy galana, discreta y... muy bonita.

RIEGO

Sanlúcar, Enero 1919.

MUNICIPALERIAS

Con todos los respetos y consideraciones debidas, nos dirigimos hoy al Sr. Alcalde para pedirle una vez más que adopte las medidas necesarias con el fin de que desaparezca de esta ciudad la gran cantidad de mendigos que han llegado de Madrid.

Parece ser que en algunos pueblos de Galicia y Asturias, no se hacen cargo del obsequio que el alcalde de la Corte les envía y como es natural los mendigos buscan albergue, viniendo a hallarle en esta ciudad, donde diariamente nos visita alguno.

Si el Sr. Alcalde no procura tomar alguna resolución, llegará el día que se congregaran con nosotros pobres, de todas las provincias de España. A nuestro parecer, debe afrontarse el problema de la mendicidad con enérgica actividad, porque en León se está agravando de manera alarmante. No debe tomarse esto a bro-

ma, toda vez que fijándose como está hoy el problema de la mendicidad, se ve en él un grave peligro para el vecindario y se ven sobrevenir consecuencias que ahora muy bien pueden evitarse.

Para que en lo sucesivo no se registren ráterías de bombillas y otras cosas que vienen desapareciendo de las casas, lo primero que se necesita hacer, es recaptar para Madrid todos los mendigos que de allí nos han enviado a excepción de los que sean de esta provincia. Mientras esto no se haga, el problema de la mendicidad continuará de pesr en peor.

Y a propósito de esto, rogamos al alcalde, gobernador y demás autoridades, recojan unas ancianas que pululan por las calles de esta ciudad, porque dos de ellas a guisa de días e impulsadas tal vez por los efectos del alcohol, atentan contra la moral y cometen públicamente actos inmorales, además de dirigir insultos a los transeúntes.

Estas ancianas si no se las recluye en un Asilo, deben las autoridades de mandarlas para Madrid.

UN RATO A NÚMEROS

León, ante la Estadística

Acaba de publicarse el Anuario Estadístico de España del año 1917, que el Director general de Estadística Marqués de Revenga prologa y dice muy acertadamente que no hay medio de regir los destinos de un país, sin conocer sus virtudes para estimularlas y sus vicios para corregirlos.

Evidentemente, si en nuestro país hubiera existido siempre las estadísticas. Si esos hombres a quien la historia execra—Reyes magnates, jefes de Estado—que de una acción que hizo rica y floreciente la intuición y el talento de unos soberanos, hicieron el estado ruinoso y decadente de los Carlos II, los Felipe IV y los Fernando VII, hubieran conocido la estadística, probable es, que la elocuencia de las cifras, hubiera podido en ellos más que la sed de dominio, de conquista, de ambición insaciable y no hubiera nuestro país pasado por los amargos traumas que registra la historia.

Tal hemos pensado leyendo el prólogo del Marqués de Revenga y hojeando curiosamente las hojas del grueso volumen elegantemente encuadernado en que nos brindan una prueba concreta de que nuestro país, bajo todos los conceptos, ha adelantado notablemente. Un poco retardado el movimiento, es verdad, pero al fin y al cabo, no le corresponde la despectiva frase de pueblo estacionario que con tal frecuencia suele florecer en el pensil de los mandos y retorcidos tópicos que emplean nuestros oradores de club a la violeta.

No nos hemos tumbado en el surco, indudablemente. No ha sido una marcha de caracola, ni el fogoso trote del caballo de sangre, pero hemos hecho lo nuestro.

No hemos de endigarte, amigo lector, las columnas de números de la Estadística, que por otra parte ocuparían más espacio del que podemos disponer; sólo a título de curiosidades, vamos a transcribir al-

JÁCARA

¡Ni por esas! Lloraban los canelones y se empapaba la tierra. Llovía que daba miedo, llovía de tal manera, que parecía mentira lloviera como lloviera.

Iba un concejal muy pinchado caminando por la acera, por una acera muy mala, que existe en cierta plazuela, donde sienta sus cimientos un Centro que diz «Escuela Especial de Veterinaria». Iba, repito, pensando yo creo que en las Batuecas, pues miraba al cielo, limpio de nubes blancas y negras, más limpio que ciertas calles que dá verlas da vergüenza. Caminaba... lentamente con el andar de una vieja y al llegar a un bache enorme que en la acera está de muestra, metió un remo, saltó el agua... y mirando con fiereza si firmamento, exclamó: «La he metido hasta... la testa».

PEPALDO

gunos de los datos que a León se refieren.

Hemos progresado en todo.

En 1888 (1) la población de nuestra provincia, ascendía a 350,210 habitantes de derecho, en 1910 alcanza la cifra de habitantes a 395,430 y en 1917 a 401,624 de los cuales correspondían a la Capital 11,822 habitantes, cuando el censo de 1917 arroja un total de 19,847.

Tiene 51,586 viviendas, superándole en este concepto Barcelona, Burgos, Coruña, Orense y Oviedo.

De sus habitantes de derecho, son hembras 213,971 y varones 215,255. Como se ve, es una utopía el sostener que cada varón tocamos a siete u ocho mujeres. En nuestra provincia la ebrumadora elocuencia de la concienzuda estadística demuestra, que apenas si sobran unas cuantas mujeres. Suponamos que este dato sea del agrado de nuestras lectoras, aunque haga francir el ceño a más de un galán de los que sostienen la graciosa teoría de que la naturaleza impone la poligamia, caballeros; si la estadística no mente, padecen ustedes un craso error.

En la capital, en 1910, el número de hembras de 9,482. Como se ve, el número de mujeres que por exigencias e imposiciones de mamá naturaleza, se quedaban para vestir imágenes, no era más que de 849. ¡Una insignificancia!

De los habitantes que en la capital existían en 1917, eran solteros 11,254,923, de ellos 566 varones y 559 hembras, cuyo dato demuestra, aunque sea desconsolador para nosotros, que si aquel año tocan a casar, se hubieran quedado unos cuantos Adans más o menos paradisiacos, sin la Eva que por deber y precepto nos corresponde. En un aprieto de tal jaez, hubiéramos tenido que reproducir el rapto de las Sabinas o de Marías y las Petras ¡Señores y qué desengaños encierran las estadísticas!

(*) D. Policarpo Mingote-Geografía de España.

DE SOCIEDAD

Han salido Para Madrid, el aventajado alumno de Medicina, don Eduardo Toral

—Para Cuenca, don Santiago D. Rajel, oficial del Catastro de aquella capital.

—Ha llegado doña Manuela Villagrà, esposa de don Jerónimo Cebrián, jefe del Economato de esa estación del Norte.

Para Vega de Villalobos, ha salido el médico de dicho pueblo don José Manuel Vilda.

—En Astorga se celebró ayer el enlace de la bella señorita Milagros Crespo y Crespo, con el oficial de Correos don Matias G. Nistal.

Enhorabuena. —Manana por la tarde, contraerán matrimonio en la parroquia de San Juan de Regla, la simpática señorita Visitación Marcos, con el Agente de Vigilancia, don Purnimo Carracedo. —Se encuentra en sus posesiones de Santa Colomba de Somoza, el Diputado a Cortes por La Bañeza, don Antonio Pérez Crespo.

Notaciones

MIMI NO RÍE...

Mimi está triste. Mimi no ríe con sus carcajadas sublimes de armonía, como el salterio de los ruiseñores, cuando mezclan sus arpeggios con el sonoro clamor del agua que cae en los mármoles tazones de las cascadas, desgranando su eterno e incomprendible monorritmo.

Mimi está triste y a mi me conmueve honda y sinceramente, ver sus labios rojos pulpa de rosas y claveles, fruncidos en un mohín hostil de enojo y en sus pupilas verdes como dos gotitas de agua venenosa un resplandor de fiero enojo.

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEÓN

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.

ABONOS QUIMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas.

NOTICIAS

Carteristas

Han sido detenidos en esta ciudad, los conocidos carteristas Manuel Sánchez Arias, Antonio San Antolín y Antonio López de la Fuente.

Por orden del señor Gobernador civil, todos ellos ingresaron en la cárcel, para sufrir quincena.

Mercados

Los mercados que se celebraron hoy en esta ciudad, estuvieron bastantes concurridos.

A pesar de nuestras constantes quejas, los revendedores y acaparadores continúan interviniendo en los mercados a la hora que les merece en gana.

Hoy pudimos observar que la mayoría de los artículos que vinieron al mercado, fueron acaparados por unas cuantas personas de esas que trafican con el estómago del vecindario.

ALMACEN DE CARBONES

Carta superior a 6 pesetas. Todo uno a 5 id. menudas a 3 id. 50.000 kilos de Roble y encina, de inmejorables clases.

Casalería 1.—LEÓN
La Reguladora Leonesa

Importe total

Ha quedado cerrada la suscripción abierta por el Ilustrísimo Sr. Obispo de León para socorrer a los damnificados por el incendio en el pueblo de Otero de Guardo.

El total de lo recaudado asciende a 31.255,80 pesetas.

Enfermo

Se encuentra enfermo, el industrial de esta plaza, don Lorenzo Díez.

De veras deseamos su pronto y total restablecimiento.

SE ANUNCIA

a los clientes del «Noroeste» que esta casa de huéspedes de Regino Alvarez, desde primer de año trasladó su domicilio a la calle de Ruiz de Salazar, número 21, (al lado del Instituto Nuevo, por la acera de la Diputación), por si se dignan favorecerle, como hasta la fecha.

Nombramiento

Ha sido nombrado Rector del Hospital de la Piedad de Benavente, el presbítero don Eustrasio Huerga.

Robo en Astorga

Días pasados se cometió un robo de 770 pesetas en el Casino de Astorga.

Hasta la fecha, no han sido detenidos los autores.

**SASTRERIA
ORDÁS**
BAYON, 8, PRINCIPAL

INDIAN

Motocicletas solas y con side-car de uno y dos asientos, únicas máquinas que suben con suma facilidad todas las cuestas y las que dan el ideal de comodidad al motorista por estar montadas sobre balistas.

Representante con depósito:

ENRIQUE LAURÍN
Mecánico.—LEÓN

Teatro Alfageme

Para hoy, miércoles 8 de Enero de 1919

Sesiones a las siete (Gran moda) y a las diez

Se proyectará el 11.º y 12.º episodio de

La nueva misión de Judex

titulados

EL CRIMEN INVOLUNTARIO

Y

EL CASTIGO

Completarán el programa la proyección de interesantes película, de acreditadas marcas

BUTACA, 1'50

GENERAL, 0'30

Funeral

En el pueblo de Albares se ha celebrado un solemne funeral por el eterno descanso del difunto Arzobispo de Tarragona, excelentísimo señor D. Antolín López Peláez, asistiendo al fúnebre acto numeroso gentío, no solamente de Albares, sino de muchos pueblos limítrofes.

TIPÓGRAFOS y minervista

Se necesitan en esta imprenta

Recaudación

En las iglesias de la Diócesis de Astorga se recaudó el día de la Preusa atólica en 1918, la cantidad de 391 pesetas.

En igual día de 1917, 378,23 pesetas, y en 1916, 241,60.

Como se ve la colecta va en aumento.

Aniversario

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Teresa Carrillo.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la familia y en especial a su hija doña Eduarda Calleja Carrillo.

ARBOLES FRUTALES de Aragón

El conde y agrónomo de Huesca, don Manuel Giménez de Sabiñán, ofrece a su numerosa clientela un variado surtido en árboles frutales y maderables, plantas y flores de clases selectas y garantizadas. Para encargos, catálogos y detalles en esta provincia, diríjase a don Gonzalo García Rodríguez, representante de Comercio.—León.

Minas

Han solicitado pertenencias de minas:

D. Dionisio González, para la de hulla, llamada «Demasia a Ite-talin» sita en Torreo; don Bernardo García, para la de hulla «Demasia Victoria 1.ª» en La Espina (Igüena); don José García para la «Demasia a Nicanor», en Otero (Faber); don Juan Antonio de la Torre, para la «Demasia a Encarnación» don Angel Alvarez, para la «Demasia a Abandonada» en Torre (Albares) el mismo señor, para la «Demasia a Neutralidad» en Albares.

Impuesto de consumo

En el «Boletín Oficial» de ayer se publica la relación de las cuotas que se han asignado a cada Ayuntamiento para satisfacer el aumento de 3000 pesetas, necesarias para atender a las necesidades del año actual.

Nombramientos

El Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, ha hecho los siguientes: Economo de Golpejar y Barrio, don Benjamin Dominguez Martínez. De Liánaves, don Florentino Herrero Santiago. De Vejes, don Florentino Ojmo Romero. De Dobres, don Mariano Herro Delgado. De La Red, Lic. don Orenco Villamandos Rojo. De Las Salas, don Nito de Santiago Calleja. De Tremaya, don Gabino Cabo González. Encargado de Mirallo, don Benjamin Dominguez Martínez. De Muñecas, Lic. don Gabino Cabo González. De Valdenuesa, don José Reyero González. Coadjuvador de Cervera, don Benjamin García Díez.

Sr. Administrador de Correos

Recibimos queja de algunos suscriptores de la provincia, de la poca importancia que se da por los peatones al reparto de la prensa.

Particularmente en la carretera de Nava y en Veguellina de Orbigo, no reciben el periódico la mayoría de los días

Rogamos al señor Administrador de Correos, haga cesar estas anomalías.

Las Guías

para a circulación de toda clase de cereales y para la libre circulación del envío por el interior del Reino, en armonía con lo dispuesto en el artículo 22 del vigente Reglamento para la ejecución de la Ley de 11 de Noviembre de 1916, y en la Real orden de 7 de Diciembre del mismo año se venden en la IMPRENTA MODERNA, CERVANTES, 3 = LEÓN =

La única en León que tiene la modelación completa de impresos de subsistencias para los Ayuntamientos.

Anuncios oficiales

D. Mariano Andrés Lescúñ, Alcalde Constitucional de esta ciudad,

Hago saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el art. 11 del Reglamento de 14 de Junio de 1891, acordó la Junta Municipal en sesión de 14 del corriente, anunciar dos vacantes de Médicos titulares de este Municipio, para el servicio de asistencia de enfermos pobres, con la dotación anual de dos mil pesetas cada uno.

Los aspirantes tendrán que reunir las condiciones que señala el art. 91 de la Instrucción general de Sanidad, con arreglo al que se estipulará el oportuno contrato, que será de duración ilimitada, y se obligarán a cumplir con los demás deberes que señala el Reglamento reformado del servicio de la Beneficencia Municipal de esta ciudad, aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de 13 de Diciembre de 1918, y cuantos acuerdos tome la Excmo. Corporación que no se opongan a las disposiciones legales que en la materia rigen.

El término para la presentación de las instancias en la Secretaría municipal, será el de treinta días, a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, debiendo los aspirantes o quien les represente, entregar las solicitudes acompañadas de los documentos oportunos, que estarán reintegrados con arreglo a la Ley del Timbre.

—El Vendedor lunes 13 de los corrientes, a las doce de la mañana, tendrá lugar segunda subasta para la venta de sesenta chopos existentes en el camino de Trobajo del Cercedo, de la propiedad de la Excelentísima Corporación, con arreglo a las nuevas condiciones establecidas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos.

Dr. EGUIAGARAY

Médico auxiliar de la Casa-Maternidad
Asistencia a partos
Consulta diaria de cirugía y ginecología
: : : De 11 a 1 y de 3 a 5 : : :
Ordoño II letra, Centrosele

LA CENTRAL

Servicio general de transportes.

Carro especial para maquinarias.

Especialidad en mudanzas.

Servicios combinados por ferrocarril y marítimos.

Almacenes para depósitos provisionales.

AZCÁRATE, 4.—LEÓN

TELEFONO, 106

El té del Casino

Mañana se celebrará en el «Casino Leonés», el acostumbrado té. «El Guante Blanco», regalará un precioso juguete a las bellas señoritas que asistan, y los jóvenes también han adquirido varios regalos que se sortearán a las seis y media de la tarde en el salón de baile.

Reina gran entusiasmo entre la gente joven, por asistir a tan simpática reunión.

Doctor L. Fernández Selva

Especialista en enfermedades de la piel y génito urinarias.

De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral. Consulta de diez a una

Las Cortes

El parlamento español reanuda sus sesiones el día 14 de actual.

J. PINTO MAESTRO

PROFESOR

Preparación y cursos para las Escuelas Normales, Instituto y Cámara de Comercio, Herberos, 3.—León.

Profesión religiosa

El día de Reyes se celebró en el Convento de Carbajalas, el

acto solemne de profesión religiosa de Sor Matilde de Jesús Sacramentado, en el mundo Trinidad Calvo.

Celebró la misa don Vicente del Amo, Catedrático del Seminario, y recibió los votos de la profesora.

Ocupó la cátedra Sagrada, don Pedro Rodríguez, párroco de Castilfalé, pueblo de la profesora.

La madrina doña Pascuala Calvo, obsequió espléndidamente a los invitados.

Reciban la religiosa, la comunidad y la familia de aquella, nuestra enhorabuena.

MOTOCICLETAS HARLEY-DAVIDSON

Únicas que han ganado los primeros premios del Campeonato de España.

representante en esta provincia, Antonio Mijang, Fundación-León

Plausible acuerdo

El Ayuntamiento de Valderrey apreciando los laudables servicios prestados con motivo de la última epidemia gripal por su médico titular, don Romualdo Calvo Hernández, en su sesión última acordó por unanimidad, abrir una suscripción, la que encabeza para regalar con su producto el señor Calvo, las insignias de la Cruz de Beneficencia que le ha sido concedida por Real Orden.

Motocicletas inglesas marca

B. S. A.

SOLAS Y CON SIDE-CAR

Son las empleadas por el ejército aliado durante toda la campaña; por sus condiciones de resistencia y economía en el consumo.

REPRESENTANTES EN LEÓN:

Santiago Blanch y Comp.—AUTO SALÓN

NEUTRACIDO

ESPAÑOL

No hallando remedio radical a sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

ESTOMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión a las más graves enfermedades que padece la humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

INOFENSIVO EN ABSOLUTO

En las principales farmacias y droguerías

Frasco de 300 gramos 6 pesetas
» 500 » 10

Concesionario exclusivo: D. José Martín Galán, Arjona, 4, Sevilla, quien enviará gratuitamente folletos a quien los solicite.

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y artículos de regalo, vea usted las últimas novedades en la perfumería

CASA PRIETO

Productos

"PEELE,"

CERVANTES, 1

DE VENTA EN ESTA CASA

LA ISLA DE CUBA

DE JULIO DE LA TORRE Platerías, 11, y Pozo, 1

Almacén de calzado, alpargatas y zapatillas

Grandes surtidos en calzados de todas clases para la presente estación
Depósito exclusivo del calzado con pisos de goma marca SINFIN

¡Es la casa que más barato vende!

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA

(Madrid, 8 a las 3 t.)

Conferencia

Después de salir del Palacio Real, donde cumplimentó a S. M. el Rey, el presidente del Consejo de ministros, conde de Romanones, confirió en el Ministerio de Estado, durante hora y media, con el Sr. Quiñones de León.

También celebró una entrevista con D. Abarca, el señor Bergamín.

A la salida, este último, fué abordado por los representantes de la Prensa.

Dijo el Sr. Bergamín, que la reunión celebrada por los exministros conservadores, en el domicilio del Sr. Dato, no había tenido importancia ninguna, como se empeñaban en divulgar.

—La reunión tuvo por objeto comer el roscón de Reyes, por cierto—añadió riéndose—que le tocó el haba al marqués de Lema.

Por lo demás, no hay que extrañar que, entre ministros de una fracción, se celebren estas entrevistas.

El partido conservador, motajado por algunos de viejo, gastado y caduco, no se resigna a desaparecer.

Si quieren que desaparezca, nos han de matar y nosotros, como es lógico, hemos de defendernos, por natural instinto de conservación.

No estamos dispuestos al suicidio.

El voto de las mujeres

Hablando del voto de las mujeres, dijo el Sr. Bergamín, que él tenía una cuñada a la que le gustaría que la hicieran concejal, por vería después desde la alcaldía, regir un Municipio.

Sería curioso—agregó—ver las sesiones municipales con hombres, mujeres y niños, gritando al mismo tiempo.

La Comisión

extraparlamentaria

El conde de Romanones, hablando con los periodistas, dijo que hoy a las cinco de la tarde se reunirá la Comisión extraparlamentaria, pero que procurará que termine de nuevo a nueve y media, con objeto de que a continuación se celebre Consejo de ministros. Esto concluirá a las diez en punto.

Gobernación

Las noticias que se reciben

en el Ministerio de la Gobernación, del gobernador de Barcelona, acusan tranquilidad en aquella provincia.

Los gobernadores de Bilbao y Zaragoza, también envían telegramas, diciendo que es absoluta la tranquilidad que reina en ambas provincias.

Los mineros de Peñarroya

Según comunican de Peñarroya, los obreros mineros de aquella localidad, asisten al trabajo sin interrupción alguna.

Parece ser que tanto obreros como patronos, se hallan complacidos con la solución que se dió a la huelga.

En los círculos políticos

En los círculos políticos se hacen muy diversos comentarios sobre el desacuerdo que reinó ayer en la reunión que celebró la Comisión extraparlamentaria.

El Conde de Romanones refiriéndose a estos comentarios manifestó que carecían de fundamento toda vez que aunque a la reunión no había asistido todos los elementos que la componen, no fué porque no estén conformes con pertenecer a la Comisión, sino porque sus muchas ocupaciones se lo impiden.

A pesar de estas manifestaciones del Conde de Romanones, muchos creen que la desanimación y desacuerdo que se notó en la reunión, fué debida únicamente al desacuerdo que muestran algunas personas ante la marcha que sigue la Comisión extraparlamentaria.

El presidente del Consejo dijo que no le infundían temor cuantos comentarios se hagan y confía en que se llevarán a cabo los propósitos que tiene en perspectiva.

Disturbios bolcheviquistas

en Riga

Dicen de Berna que el «Lokal Anzeiger» da cuenta de grandes disturbios bolcheviquistas registrados en Riga.

En las calles se han librado sangrientos combates, habiendo sido quemado el teatro.

Autorizaciones concedidas

a Alemania

Telegrafían de París que se ha concedido a Alemania el libre tráfico de materias farmacéuticas y el envío de carbones a Salónica.

El Papa y la paz

El corresponsal en Roma del periódico parisino «Le Ma-

tin», comunica a éste que ha celebrado una entrevista con un personaje norteamericano de los mejor informados en el asunto que fué objeto de aquella.

El aludido personaje manifestó al periodista que durante la visita de Mr. Wilson al Papa trataron ambos sobre los medios más eficaces para asegurar al mundo una paz duradera.

Respecto al rumor circulado acerca de si el Papa tomará parte en la conferencia de la paz, afirmó el entrevistado que eso era imposible, puesto que en ella no intervendrán más que los representantes de los países beligerantes.

A una observación que el periodista le hizo referente a si el Papa podrá ser admitido en el debate relativo a la constitución de la sociedad de las naciones, con el mismo título que otros personajes de naciones neutrales, respondió el referido personaje americano:

«El Papado no es una nación, pero ha sido y sigue siendo una gran fuerza moral; y como tal, el Presidente Wilson, en su calidad de jefe de Estado de un país en que los católicos son numerosos, no podía olvidarlo.»

Mr. Leclair, que ha celebrado en París una entrevista con monseñor Carretti, secretario de Negocios eclesiásticos extraordinarios, que ha llegado recientemente para entregar a Mr. Wilson un mensaje del Papa, dice que, en dicho documento, el Soberano Pontífice trataba de los medios más apropiados para salvaguardar la paz en el porvenir, sobre la base de una sociedad de naciones fundada en el derecho de gentes, en la justicia y en el derecho público, cuestiones todas estas, respecto a las cuales tienen ideas comunes el Papa y el Presidente Wilson.

El ejército de Oriente

Dicen de París que el cuartel general del ejército de Oriente, ha sido trasladado a Constantinopla, donde Mister Franchet D'Speray se ha instalado en la embajada francesa.

Rebaja de fletes

Según noticias recibidas de Seattle, el precio de los fletes desde la costa del Pacífico a la del Japón, ha sido rebajado de 45 a 30 dolares en tonelada y a Manila de 40 a 90.

Berlín

En substitución del social

demócrata independiente, doctor Gohn, ha sido nombrado agregado del ministerio nacional para el departamento de Justicia, el abogado Hugo Haina.

El Consejo central alemán solucionó la crisis del Gabinete prusiano, restituyendo a sus puestos a los ministros dimisionarios.

El secretario de Guerra Mister B. Juez se propone plantear ante el Congreso la cuestión de la compra de los terrenos donde estuvieron los acantonamientos de tropas.

Reclutamiento de filanderos

Noticias recibidas de Copenhagen, dicen que cinco navíos de guerra británicos entraron en la bahía de Helsingfors.

Tres de ellos saharon nuevamente escoltando varios vapores finlandeses que continúan contingentes de voluntarios para Réval.

Agitador peligroso

Los periódicos de Berín aseguran que el ruso Radek continúa en aquella ciudad, donde se ha reunido a Joffa.

Llegada de Wilson a Milán

A las dos y media de la tarde ha llegado a Milán el Presidente de la República de los Estados Unidos, Mr. Wilson, habiéndosele tributado un grandioso y entusiasta recibimiento.

CROUSELLES

BANCO MERCANTIL

Depositos en custodia

Por la custodia de d. c. s. se cobran:

Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo: minimum 0'10, por depósito.

Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta corrientistas, se les abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestre.

Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fueren reclamados.

¡SEÑORAS!

AGUA DE LA REINA STER

Producto inofensivo que hace crecer los ojos y párpados, dejándolos de una belleza seductora.

Con un solo frasco puede verse el resultado.

Frasco con instrucciones, 10 pesetas. DEPOSITARIOS: Sociedad Leonesa de Productos Químicos.—León

“EL ASTURIANO”

JOSÉ DOMÍNGUEZ Reina Victoria (antigua pescadería del Sr. Clemente). Ultramarinos, vinos, licores, comidas y aperitivos. SE SIRVEN MERIENDAS

Casa en venta

Se vende la señalada con el número 8 de la calle de San Pedro, de nueva construcción. Consiste de dos pisos, gale las con preciosas vistas y p. flo, faltando la obra interior. Para informes, calle de la serna, 10, Miguel López.

Se arrienda

casita y huerta en el Egido; informes a su dueño Felipe Vega.

Se arrienda

local adecuado para almacén o cochera, en la calle del Hospicio, informes, núm. 8 de la misma calle.

Se vende

una casa, calle céntrica, que renta 75 pesetas mensuales, para informes en la notaría de D. Mateo G. Bara.

Se arrienda

local propio para almacén en la avenida del Padre Isla, letra V.

Joyería y Platería

LUIS FERNANDEZ

Sucessor de ANGEL MENDOZA

CARDILES, 4 (frente a la farmacia del Dr. Peña).—LEÓN

Relojes de oro marca Longines, garantizados, de pulsera y bolsillo para señora y caballero.

Pulseras de pedida, aderezos y cuanto se relaciona con la joyería, presentándose la pedería suelta para elegir.

Cadenas oro de 18 kilates para señora y caballero a 4 pesetas el gramo, con modelos a gusto del cliente.

Especialidades en artículos para regalo, Medallas de oro y plata, Monederos.

Se toma plata vieja a cambio de nueva.

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones
Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos.
Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.
Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

Pianos Sublime marca R. Maristany de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años

Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad y precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.

ELADIO SANTOS FERNANDO MERINO, 2—LEÓN

Diariamente, novedades musicales

= AUTOMOVILES =

nuevos y usados de las principales marcas españolas, europeas y americanas.—Camiones de marcas acreditadísimas.—Motoциetas, bicicletas, accesorios, piezas, de recambio y gomas de las marcas más acreditadas.—Talleres de pintura, esmaltado a fuego, nikelado, plateado, oro fino y falso.—Vulcanizado.—Personal competente.—Servicio permanente.

Garages centrales.—Palencia: Mayor, principal, 244 al 254, teléfono 19.—Valladolid: Expository Oficinas, Avenida de Alfonso XIII, núm. 7, y Perú 25, teléfono 211.

Garage y Talleres: Estación, 3.—Teléfono 220

GUILLERMO DEL PASO

EL RELOJ

—ZENITH—

es el mas perfecto

Depósitos de venta en León:

Relojería EL CRONOMETRO, Varillas, 8

Relojería LA PARISIÉN, Fernando Merino, 11

Relojería LA PARISIÉN (Sucursal), Ordoño II, 2

CESAR GAGO

MUEBLES.—LEON

FABRICA: Carretera de Santa Ana ALMACÉN: Alfonso XIII, núm. 5

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, despachos, Saloncitos, Cabinetes, Sillería, Cortinajes.

Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa.

ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPIERIA.

Se garantiza la solidez de las muebles construidas en esta Casa

NUEVO RESTAURANT: GRAMOFONOS

Ha quedado abierto al público el «Gran Restaurant Novelty» de Bautista Rabanal. Especialidad en banquetes y comidas de encargo. Servicio a domicilio. Calle del Conde Luna, 15.—LEÓN.

Academia «L'AVANTAGE»

Clases de Francés, Caligrafía-Teneduría de Libros y Dibujo lineal, por ANGEL FERNANDEZ LANDEIRA

Profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios.—Alfonso XIII, 21.

Lecciones a domicilio.

COCHE A QUILER

Jenaro Bezos (antiguo cochera del Hotel Ingés) ofrece su nuevo servicio de coche alquiler.

Avisos: Restaurant Novelty y Bar Imperial.

CASA LUBÉN

SE HAN RECIBIDO LAS ÚLTIMAS CREACIONES
Y EXTENSAS COLECCIONES EN
Panería, pañería y peletería

Sección especial de géneros blancos de hilo y algodón
Números premiados en el mes de Diciembre: 384 y 1148. — Teléfono 129

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000,00
CAPITAL DESEMBOLSADO 5.750.000,00
RESERVAS en 31 diciembre de 1916, comprendidos los
reasegurados 40.151.151,75
PAGADO a los asegurados hasta 31 de octubre 1916 74.950.770,25

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sres. Tejerina y C.ª, San Lorenzo 2, pral. (casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 años de existencia:

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Reina Victoria, núm. 11.—Teléfono núm. 98.—LEON

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL | 1.000.000 de pesetas, suscripto.
504.235 pesetas desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912 efectuados los depósitos, necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad
Place Vendôme, 9.—PARIS

Capital social	10.000.000
Capital desembolsado	2.500.000
Reservas según balance de 1916	98.212.807
Capitales asegurados	29.122.000.000
Primas cobradas en el año 1916	53.618.000
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía	56 millones.

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Jimeno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3
(frente al Banco de España).

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social, PARÍS, 8 y 10, Rue Le Peletier

Delegación general en España, MADRID, Carrera de San Jerónimo, núm. 34

Asegura contra el Incendio, el Rayo, las Explosiones de Gas, Aparatos del Vapor, los Edificios, Cosechas, Mobiliarios, Fábricas y Talleres, etc.

FUNDADA EN EL AÑO 1838

Siniestros pagados desde su fundación:

323.350.935

Agencias en todas las provincias de España

Dirección en León:

VICENTE DE LA GRANJA, Santa Ana, 30

Aprobado por la Comisaría de Seguros, en 30 de Diciembre de 1916

EL PORVENIR DE LEON

DIARIO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa de esta provincia

Precios de suscripción

En la capital, 1,50 ptas. al mes

Fuera 2 " "

ADMINISTRACION: CERVANTES, 3.—LEON

Imprenta Moderna

TALLERES: CERVANTES, 5

DESPECHO: CARDILES, 5

—LEON—

Teléfono núm. 163

GRAN

FARMACIA DE ORDOÑO II

Esmerado servicio farmacéutico

Productos químicos purísimos. Especialidades extranjeras y nacionales. Artículos de droguería, cirugía, perfumería, ortopedia y fotografía.

Análisis de minerales, tierras, etc., etc.

Para el servicio de noche avisar al sereno

Gran depósito de calzado de piso de goma de las mejores calidades

CALZADOS LA IMPERIAL

MADRID · BILBAO · S. SEBASTIAN

Y LEÓN ·



Inmenso surtido en calzado de todas clases para caballero, señora y niño

= Pedid. catálogos =